BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 5 Lunes 9 de enero de 2012 Pág. 378

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

367 ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS ALICANTINAS DEL HELADO Y DERIVADOS, S.A. (A.I.A.D.H.E.S.A.)

En virtud de acuerdo de Consejo de Administración de 16.12.2011, se convoca a los accionistas a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de esta mercantil, a celebrar consecutivamente en la sede social, Ctra. Alicante, km. 4, San Vicente del Raspeig, el día 1 de marzo de 2012, a las 9 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, 2 de marzo de 2012, en el mismo lugar, a las 10 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día para cada una de ellas:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2011, correspondientes al Grupo Consolidado y a la Sociedad AIADHESA, cabecera del mismo, así como de la gestión social del ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Tercero.- Autorización para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta y nombramiento de interventores para su firma.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Valoración del Informe de los Administradores de fecha 30.12.2011, previamente remitido a los señores accionistas, respecto a:

Modificación de los Estatutos Sociales.

Amortización de Acciones.

Adquisición de Acciones de la propia sociedad.

Cambio de serie de acciones.

Segundo.- Modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Amortización de las acciones 31 A, y 65 A en cartera de la Sociedad.

Cuarto.- Adquisición de acciones por la propia Sociedad.

Quinto.- Conversión de cuatro acciones Serie B en otras tantas Serie A, ordinarias, con anulación de los títulos antiguos y sustitución por los nuevos, y correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 5 Lunes 9 de enero de 2012 Pág. 379

Sexto.- Renovación de tres miembros del Consejo de Administración, Presidente y dos Consejeros, por cumplimiento de su mandato estatutario.

Séptimo.- Reexplicación del proyecto de segregación de KHAInnova.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Otorgamiento de poderes para elevar a público los acuerdos.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta y nombramiento de Interventores para su firma.

Los señores accionistas que lo deseen, pueden examinar, en el domicilio social, la documentación e información previstas en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta. Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

San Vicente del Raspeig, 1 de enero de 2012.- Presidente - Federico García Díaz.

ID: A120000177-1